

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA METRISA METROPOLITANA
RIOBAMBA
CLINICA DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A.**

Se comunica al público que la compañía METRISA METROPOLITANA RIOBAMBA CLINICA DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Riobamba, el 4 de julio de 1995, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 95.5.1.1.138 de 28 de septiembre de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba bajo el No. 218 de 4 de octubre de 1.995.

1. DOMICILIO: Riobamba, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.
2. DURACION: Cincuenta años a partir de la inscripción.
3. CAPITAL: S/46'600.000,00 dividido en 4.660 acciones ordinarias de S/10.000,00.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: El crear un centro médico para ofrecer servicios integrales especializados para el fomento, prevención, recuperación y rehabilitación.
5. ADMINISTRACION: La compañía es administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. El Representante Legal es el Gerente General.

Ambato, a 6 de Octubre de 1995

**INES MARIA NARANJO DE SEVILLA
SECRETARIA**